

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 13 de julio de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación y la formalización del expediente que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación. Gerencia Provincial de Cádiz.
  - b) Domicilio: Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza-Fondo Norte, 4.ª planta. Plaza Madrid, s/n, 11010, Cádiz.
  - c) Dirección internet: [www.agenciaandaluzaeducacion.es](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es).
  - d) Teléfono: 956 203 550.
  - e) Fax: 956 203 564.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del contrato: Contratación del servicio de apoyo y asistencia escolar a alumnado con necesidades educativas de apoyo específico en los centros docentes públicos de la provincia de Cádiz dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
  - c) Expediente: 00546/ISE/2017/CA.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 45 (6.3.2018).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: Sesenta y cinco mil doscientos cincuenta euros (65.250,00 €).
  - b) IVA: Seis mil quinientos veinticinco euros (6.525,00 €).
  - c) Importe total: Setenta y un mil setecientos setenta y cinco euros (71.775,00 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 22.5.2018.
  - b) Contratista: Fundación Samu (CIF G41914243).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 65.250,00 € (sesenta y cinco mil doscientos cincuenta euros).
  - e) Importe unitario de adjudicación (IVA excluido): 12,99 € (doce euros con noventa y nueve céntimos).
6. Formalización.

Fecha: 29.5.2018.

Sevilla, 13 de julio de 2018.- El Gerente, Fernando Pérez Albalate.